

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2021

**PATRIMONIO AUTÓNOMO OBRAS POR IMPUESTOS-DOTACIÓN – ODL
PROYECTO MONTERREY**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS. BPIN 20200214000069 – MONTERREY

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
 - 1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
 - 1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
 - 1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO
 - 1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
 - 1.1.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA
 - 1.1.3.2 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO
 - 1.1.3.3 DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 - 1.1.4 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES – PROPUESTAS ECONÓMICA
 - 1.1.5 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección de la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS DE MUNICIPIO DE MONTERREY EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS. BPIN 20200214000069 – MONTERREY”, cuya recepción de propuestas cerró el pasado 26 de julio de 2021 a las 5:00 p.m., se presentó la siguiente propuesta:

Nº	PROPONENTE	MEDIO DE RECEPCIÓN Y HORA DE RECIBIDO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	Correo electrónico 26/07/2021 - 2:10:00 p. m.	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S

INTEGRANTES

ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	100%
-----------------------------------	------

1.1.1 Evaluación requisitos habilitantes de orden jurídico

CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
1 Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 2)	CUMPLE	Folio 002 – 004 Anexo 2	N/A
2 Copia de la Cedula del Representante Legal	CUMPLE	Folio 006	Adjuntar copia legible.
3 Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	Folio 008 – 011	N/A
4 Registro Único de Proponentes	CUMPLE	Folio 013 – 086	N/A
5 Certificado de Existencia y Representación Legal (Personas Jurídicas)	CUMPLE	Folio 088 – 095	N/A
6 Certificado de Existencia y Representación Legal (Consortios y Uniones Temporales)	N/A	N/A	N/A
7 Garantía de Seriedad de la Oferta y Pólizas	CUMPLE	Folio 097 – 102	N/A
8 Riesgos derivados del incumplimiento del ofrecimiento	CUMPLE		N/A
9 Certificación de Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE	Folio 104	N/A

10	Multas, Sanciones Apremios, y Declaratorias de Incumplimiento Contractual	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 106	Se requiere remitir composición accionaria de la empresa ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS.
11	Poder	N/A	N/A	N/A
12	Carta de Intención de Participación en la Licitación	CUMPLE	Entregada por correo electrónico el 08/07/2021 anexo 1	N/A
13	SARLAFT y Riesgo Reputacional (Anexo 10)	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 108 – 109	1) Se requiere remitir composición accionaria de la empresa ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS. 2) Se requiere remitir cédula de ciudadanía nítida del representante legal JOHN ANDREY RODRIGUEZ BELTRAN y cédula de ciudadanía de representante legal suplente NATHALIE PRIETO MELENJE"
14	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 114 - 115	Se requiere remitir composición accionaria de la empresa ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS.
15	Certificado de Antecedentes de la Procuraduría General De La Nación	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 117	Se requiere remitir composición accionaria de la empresa ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS.
16	Se presenta anexo N° 9 diligenciado	NO CUMPLE / SUBSANAR	Folio 111	Pendiente composición accionaria para validar el anexo.

Resultados de la evaluación jurídica:

No cumple, sin embargo, por tratarse de requisitos habilitantes, el Proponente puede subsanar remitiendo para un nuevo análisis los soportes correspondientes.

1.1.2 Evaluación requisitos habilitantes de orden financiero

CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (S)	OBSERVACIONES
1	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO		
1,1	Estado de situación Financiera, Estado de Resultado y Otro Resultado Integral del Periodo	CUMPLE	Deben tener vigencia con corte a 31/12/2020	Se presenta dentro de la oferta Balance General y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 3.2.1 e los términos de referencia.

1,2	Notas a los estados financieros	CUMPLE	<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. 	Se presentan dentro de la oferta las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2020 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público. Cumpliendo lo exigido en el numeral 3.2.1 de los términos de referencia. Se presenta certificación debidamente firmada por el representante legal y la contadora pública Jorge Ignacio Acuña - TP. 5791-T. Se presenta el dictamen firmado por contador Independiente Yolanda guerrero Alvarado de TP 118422-T.
1,3	La Liquidez (L)	CUMPLE	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Se considerará HÁBIL el proponente que presente un L igual o superior a 1,2.
1,4	Nivel de Endeudamiento (NE)	CUMPLE	Pasivo Total / Activo Total	Se considerará HÁBIL el proponente que presente un NE menor o igual al setenta por ciento (70%).
2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO		
2,1	Rentabilidad del Patrimonio	CUMPLE	Utilidad Operacional / Patrimonio	Se considerará HÁBIL el proponente que presente un ROE mayor o igual a 1%.
2,2	Rentabilidad del Activo	CUMPLE	Utilidad Operacional / Activo	Se considerará HÁBIL el proponente que presente un ROA mayor o igual a 1%.

Indicadores Financieros

N.º	Indicador	Formula	Criterio	Índice Oferente	Evaluación
1	Liquidez (L)	$L = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	L >= 1,2 veces	2,82 Veces	CUMPLE
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	$NE = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	NE <= 70%	39,4%	CUMPLE
3	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$ROE = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$	ROE >= 1%	37,8%	CUMPLE
4	Rentabilidad del Activo (ROA)	$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo}}$	ROA >= 1%	22,9%	CUMPLE

Resultados de la evaluación financiera:

CUMPLE

1.1.3 Evaluación requisitos habilitantes de orden técnico

1.1.3.1 Experiencia mínima requerida

Experiencia Mínima Requerida	N° CONTRATO	ESTADO CONTRATO	El objeto del contrato abarca los términos de experiencia	FIRMA CONTRATANTE	Valor del Contrato (en SMMLV)	Experiencia >= 272,74	Experiencia Total es igual o Superior al Presupuesto Estimado	Cumple Requisitos de Experiencia Mínima	Fecha Inicio	Fecha de Liquidación	Observaciones
1. Contratista	3-1-85829-002-2019	Liquidado	LA INTERVENTORÍA JURÍDICA, CONTABLE, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y TÉCNICA PARA LA DOTACIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE TAME, SARAVENA Y ARAUCA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	FIDUPREVISORA SA	193,70	NO	CUMPLE	SI	1/09/2019	7/07/2020	Se solicita al oferente, allegar documentos y/o actas de entrega que permitan identificar y soportar el valor acreditado en SMMLV como experiencia incluido en el anexo No. 3 denominado experiencia mínima requerida.
2. Contratista	3-1-85918-002-2019	Liquidado	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO: DOTACIÓN ESCOLAR DE SEDES EDUCATIVAS E INTERNADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META	FIDUPREVISORA SA	80,10	NO			29/08/2019	1/12/2020	
3. Contratista	FM-I-001 DE 2019	Liquidado	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y LEGAL PARA LA RESTAURACIÓN SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA - TEJIENDO VÍNCULOS DE CUIDADO MUTUO PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADAN EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL - FONPACIFICO	339,00	SI			12/07/2019	4/10/2020	
TOTAL					612,80						

Los contratos relacionados en el Anexo No. 3 fueron evaluados, por lo que se indica que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN
Para el presente proceso los proponentes deberán acreditar máximo cuatro (4) contratos TERMINADOS, que tengan por objeto o contengan en su alcance interventoría y/o supervisión a contratos de dotación de elementos TIC y/o formación docente. Para la acreditación de los requisitos habilitante no se tendrá en cuenta contratos de Obra ni interventoría de obra.	El proponente presentó tres (3) contratos, con los cuales dará cumplimiento a lo requerido para la Experiencia Mínima Requerida de los establecida en los términos de referencia.	CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1.5 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de elementos TIC y/o formación docente en el contrato objeto de la intervención.	Se solicita al oferente, allegar documentos y/o actas de entrega que permitan identificar y soportar el valor acreditado en SMMLV como experiencia incluido en el anexo N°. 3 denominado experiencia mínima requerida.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Se deberá tener en cuenta que al menos uno de los contratos aportados como experiencia debidamente terminada, debe tener un el valor igual o superior al valor del presupuesto estimado expresado en SMMLV, es decir igual o superior a 272,74 SMMLV	Se solicita al oferente, allegar documentos y/o actas de entrega que permitan identificar y soportar el valor acreditado en SMMLV como experiencia incluido en el anexo N°. 3 denominado experiencia mínima requerida.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Diligenciar Anexo No.3 Experiencia Mínima.	El Anexo 3 presentado por el proponente se encuentra debidamente diligenciado y suscrito	CUMPLE

1.1.3.2 Personal mínimo requerido

Requisito Habilitante	Observaciones	Evaluación
Personal Mínimo Requerido	El proponente remitió comunicación con la cual manifiestan que; en caso de adjudicación cuenta con la disponibilidad del personal de acuerdo con los requisitos establecidos en el Anexo No. 8	CUMPLE

1.1.3.3 Disponibilidad de Instalaciones y Medios de Comunicación

Requisito Habilitante	Observaciones	Evaluación
Disponibilidad de Instalaciones y Medios de Comunicación	El proponente remitió comunicación con la cual manifiestan que; cuentan con un inmueble con los servicios públicos necesarios. Además de contar con la capacidad instalada adecuada para el óptimo desarrollo de las actividades.	CUMPLE

1.1.4 Evaluación requisitos habilitantes – Propuesta Económica

Propuesta Económica – Anexo No. 5

Concepto	Cantidad de Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría del Proyecto	5	\$28.990.000,00	\$144.950.000,00
Valor IVA			\$27.540.500,00
Valor Total del Contrato de Interventoría – Monterrey			\$172.490.500,00

OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
El proponente presenta su Propuesta Económica dentro del rango establecido en los términos de referencia. Anexo No. 5	CUMPLE
Los cálculos del factor multiplicador se encuentran correctos aritméticamente. Anexo No. 14.	CUMPLE
El desglose de la oferta se encuentra de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia. Anexo No. 6.	CUMPLE

Resultados de la evaluación propuesta económica: **CUMPLE**

1.1.5 Resumen evaluación requisitos habilitantes

No.	Proponente	Requisitos Jurídicos	Requisitos Financieros	Requisitos Técnicos
1	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S	NO CUMPLE – SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE – SUBSANAR

De acuerdo con la evaluación descrita y como quiera que hay requisitos objeto de subsanación, el Proponente deberá presentar a más tardar el 6 de agosto de 2021 a las 05:00 p.m., los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos con resultado “NO CUMPLE – SUBSANAR”. Una vez recibidos los soportes se procederá con las verificaciones correspondientes dentro del término dispuesto en el cronograma.

El presente informe se publica a los treinta (30) días del mes de julio del año 2021.

VIVIANA CAROLINA DIAZ
JURÍDICA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

WILSON ORLANDO BUITRAGO HORTA
GESTION
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

DAHIANA ANDREA CORTES CONDE
FONDOS
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

HILDA GARCIA SALAMANCA
FINANCIERA
OBRAS POR IMPUESTOS
FIDUCIARIA POPULAR S.A.